


*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su adhesión y beneplácito por todas las actividades realizadas en torno al centenario del natalicio del educador brasileño Paulo Freire, conmemorado el 19 de septiembre de 2021.

  
MICA OLIVETTO  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As

2021

2021



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como finalidad que esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, declare su adhesión y beneplácitos por todas las actividades realizadas en torno al centenario del natalicio del educador brasileño Paulo Freire, conmemorado el 19 de septiembre de 2021.

Paulo Regulus Neves Freire, nació el 19 de septiembre de 1921 en Recife, Pernambuco, Nordeste de Brasil. Si bien el origen social de su familia era de sector medio, se vio afectada económicamente por la crisis de 1929. Esa temprana experiencia de relación con la pobreza, repercutiría a futuro en sus opciones pedagógicas en cuanto sujetos de la educación con quienes trabajar y territorio donde hacerlo. Estudió Derecho aunque nunca ejerció la profesión de abogado, en cambio se dedicó en primera instancia a dar clases de portugués. En 1944 se casó con Elza Maia Costa de Oliveira, una maestra de primaria, que lo acompañaría en su apertura y opción por la pedagogía. Freire fue nombrado director del Departamento de Educación y Cultura del Servicio Social en el Estado de Pernambuco, trabajando especialmente con la población campesina adulta sin alfabetizar. Formado en la teología de la liberación y las experiencias de las comunidades eclesiales de base, ideó un método de alfabetización masivo y a la vez que permitiera, junto con el aprendizaje de la lectura y la escritura, la concientización de las situaciones de injusticia social, la puesta en valor de los saberes y la cultura campesina, y la organización popular.

En 1964 fue encarcelado durante 77 días por la dictadura que derrocó al presidente popular João Goulart. Al ser liberado, debió emprender un largo exilio. En principio recorrió América Latina, especialmente Bolivia y Chile, pero la sucesión de golpes de Estado en el continente lo obligaba a moverse. Fue docente brevemente en la Universidad de Harvard, Estados Unidos, y luego colaboró tanto en la UNESCO como en el Consejo Mundial de Iglesias desde



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

donde realizó aportes importantes en la creación de los sistemas educativos de países africanos que se liberaron políticamente durante la década del 1970. En su etapa de exilio, Freire desarrolla una importante producción escrita, tanto libros, como cartas, conferencias y colaboraciones: Se destacan "La educación como práctica de la Libertad" (1967), "Educación y concienciación" (1968), su obra más conocida "Pedagogía del Oprimido" (1970), "Cartas a Guinea-Bissau" (1977).

En 1980, Freire retorna a Brasil y se incorpora en la Universidad católica de Sao Paulo y a la de Campinas. En 1986 muere su esposa Elza, y en 1988 se casa con Nita Araújo quien fuera su colaboradora y actualmente viuda, compiladora de la obra freireana. En 1989, ganó las elecciones municipales de Sao Paulo el Partido de los Trabajadores (PT), del que es fundador junto con Luis Ignacio "Lula" Da Silva. Allí fue nombrado Secretario de Educación, cargo que ocupó hasta 1991. Al dejar la gestión educativa, vuelve a la Universidad. Siguió ejerciendo la docencia, dialogando con intelectuales, trabajadores y trabajadoras, docentes y estudiantes de Brasil y el mundo, con preferencia en los países latinoamericanos puesto que su pedagogía se inscribe en la corriente de Educación Popular Latinoamericana. De este tiempo sobresalen sus obras escritas: "La importancia de leer y el proceso de liberación" (1984), "La educación en la ciudad" (1991), "Pedagogía de la esperanza" (1993), "Cartas a quien pretenda enseñar" (1994), "Cartas a Cristina" (1996), "Pedagogía de la autonomía" (1997). Paulo Freire falleció el 2 de mayo de 1997.

La obra escrita por Paulo Freire es inmensa. Sólo se mencionaron algunos títulos, pero escribió más de 50 de propia autoría, más de 25 en colaboración, e incontables artículos, conferencias, conversaciones, cartas, entrevistas, prólogos y presentaciones. Sus textos han sido prohibidos por las dictaduras en toda América Latina, han inspirado e inspiran experiencias de educación popular y alfabetización y son fundamentales en la formación docente de todo el continente. La pedagogía liberadora freireana forma parte de las denominadas




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

Pedagogías Latinoamericanas: un conjunto de experiencias y propuestas educativas que se dan en América Latina desde el siglo XIX en nuestros pueblos, enmarcadas en proyectos de emancipación política e igualdad social, situadas territorialmente y cuyo sujeto pedagógico central es el latinoamericano particularmente de sectores "oprimidos" por las desigualdades. La característica principal de la obra freireana es la reflexión sobre la práctica educativa, que permite nuevas intervenciones en pos de la transformación social. El diálogo es central en su propuesta pedagógica habilitando la voz de los sujetos, pone en valor de los saberes populares estableciendo una horizontalidad en este sentido.

Por todas estas características de su obra y por el carácter humanizante de su propuesta, Paulo Freire continúa siendo referente para la docencia y para aquellas personas a quienes inspira la utopía de una realidad más justa. Por eso, al conmemorarse el centenario de su natalicio, se han organizado durante todo el mes diversas actividades pedagógicas, educativas, académicas, gremiales, entre muchas otras, que celebran su memoria y retoman su legado. Reconocerlas y acompañarlas desde esta declaración legislativa, es también honrarlo.

Por todo lo expuesto, solicito a diputadas y diputados de este Honorable Cuerpo Legislativo, me acompañen en la presente iniciativa

  
MICA OLIVETTO  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.